

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 188 Lunes 28 de septiembre de 2020

Pág. 6802

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5585 DIVERBOWLING, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 173.1 de la Ley de Sociedades de Capital y 10 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, el próximo día 29 de octubre de 2020, a las 16:30 horas, en primera convocatoria y para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar, el día 30 de octubre de 2020, a las 16:30 horas, para tratar los puntos del orden del día siguientes:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aplicación de los Resultados Sociales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Censura de la Gestión Social.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento de Administrador Único.

Se informa que, de conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital y concordantes, los Sres. accionistas a partir de la presente convocatoria tienen el derecho de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos la aprobación de la Junta.

Madrid, 22 de septiembre de 2020.- Administradora única, María Isabel Bermúdez de Castro de la Fuente.

ID: A200042707-1